



**ORD.: ORSS1036**

**ANT.: FOLIO N° AO029T0000975**

**REF.: RESPUESTA TRANSPARENCIA SR.  
NICOLÁS VILLARROEL**

**LOS ANGELES, 20 de Agosto 2020**

**DE : DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD BIOBÍO**

**A : SEÑOR NICOLÁS VILLARROEL  
nico.villarroel14@gmail.com**

Junto con saludar, informamos a usted que hemos recibido solicitud de transparencia, derivada desde la Subsecretaría de Salud Pública, con fecha 14 de agosto del año en curso, folio N°AO029T0000975, en la cual solicita lo siguiente, en tenor literal: "Cantidad de casos de víctimas de daño y/o trauma ocular a lo largo de Chile desde la fecha del 18 de octubre de 2019 hasta el 1 de mayo del año 2020. Desglosar casos según los siguientes criterios: Región, Comuna, edad y género. Puntualizar cuántos de estos casos fueron tratados con Servicios Médicos".

En relación a su requerimiento, informamos a usted que 13 personas sufrieron trauma ocular en el marco de las manifestaciones sociales generadas desde el 18 de octubre a la fecha, de los cuales 9 viven en la Comuna de Cabrero y 4 residen en la Comuna de Los Ángeles. Respecto del género, 12 usuarios son de sexo masculino y 1 de sexo femenino. Cabe señalar que ninguna de las personas ha requerido atención médica posterior a la atención de urgencia.

Las edades de las personas atendidas en los establecimientos de salud dependientes del Servicio de Salud Biobío son las siguientes:

Numero	Edad
1	21
1	22
2	24
1	25
1	27
1	30
1	32
1	33
1	38
1	40
1	44
1	48

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Visadores:**

- RODRIGO HENRIQUEZ CARRERA
- GONZALO VALLADARES TAPIA
- JUAN CARLOS GONZALEZ CAMPOS



Firmado digitalmente por  
DR. FERNANDO VERGARA URRUTIA  
Fecha 2020.08.20 15:00:37

**DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD  
BIOBÍO**

**Distribución:**

- Archivo Dirección Ssbb
- Archivo Transparencia Ssbb
- Archivo Oficina De Partes